



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE NÚMERO 07
DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO.**

En Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, el día 01 uno de julio del 2026 dos mil veintiséis siendo las 14:00 catorce horas, estando presentes en las instalaciones que ocupa la Sala de la oficina de Presidencia, ubicada al interior del palacio Municipal de esta Ciudad, los integrantes de Comisión Edilicia Permanente de Agua Potable y Saneamiento: REGIDORA MARIA HIDANIA ROMERO RODRÍGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL MAGALI CASILLAS CONTRERAS y REGIDORA BERTHA SILVIA GÓMEZ RAMOS, en sus calidades de presidenta y vocales de la comisión respectivamente, y en virtud de que previamente fuimos convocadas el día 29 veintinueve de junio del año 2026 dos mil veintiséis, con número de oficio **730/2026** para desahogar la sesión ordinaria número 07 de la Comisión Edilicia Permanente de Agua Potable y Saneamiento, para sesionar en conformidad a lo establecido en el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38 fracciones XVI, 40 al 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, se procedió al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día: -----

1

ORDEN DEL DÍA

1. *Lista de asistencia y declaración del quórum legal.* -----
2. *Aprobación del orden del día.* -----
3. *Análisis y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Agua Potable y Saneamiento 2025-2026.* -----
4. *Continuación del análisis para dictaminar la Iniciativa que turna a la comisión el estudio, análisis y dictaminación de la convocatoria para integrar el Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado Sistema de Agua Potable de Zapotlán SAPAZA, aprobada en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento 26 de fecha 17 de marzo 2026, mediante punto 12 del orden del día.* -----
5. *Asuntos varios.* -----
6. *Clausura.* -----



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia y declaración del quorum legal. La REGIDORA MARÍA HIDANIA ROMERO RODRÍGUEZ, presidenta de la comisión comentó: "Hola, buenas tardes a todos, Presidenta, bienvenida. Licenciadas Paty jurídico, bienvenidas a la sesión ordinal número 07 siete de la comisión edilicia permanente de Agua Potable y Saneamiento. Siendo las 02:00 pm del día miércoles primero de julio del año de curso, damos inicio a la sesión ordinaria número 7 de la Comisión Edilicia Permanente de Agua Potable y Saneamiento del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 constitucional 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal; artículos 37, 38 fracción I, 40 al 50 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, me permito como primer punto tomar lista de asistencia: PRESIDENTA MUNICIPAL MAGALI CASILLAS CONTRERAS(PRESENTE) REGIDORA BERTHA SILVIA GÓMEZ RAMOS (aprobado oficio de justificación 0736/2026) y la de la voz REGIDORA MARÍA HIDANIA ROMERO RODRÍGUEZ (PRESENTE), una vez lo anterior se hace constar la asistencia de dos integrantes de esta Comisión Edilicia, se da la existencia de quórum legal, y damos por instalada la presente sesión y Doy la bienvenida a la licenciada LAURA PATRICIA CHÁVEZ FLORES, jefa jurídico de la OPD del Sistema Agua Potable y Alcantarillado de Zapotlán el Grande, en representación de la Licenciada Yuritzi Alejandra Hermosillo Tejeda, Directora General de la OPD del Sistema Agua Potable, quien nos acompaña por completar los trabajos y la comisión de esta sesión." -----

2

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del orden del día. Regidora MARÍA HIDANIA ROMERO RODRÍGUEZ continua con la lectura del orden del día: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
2. Aprobación del orden del día. -----
3. Análisis y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Agua Potable y Saneamiento 2025-2026. -----
4. Continuación del análisis para dictaminar la Iniciativa que turna a la comisión el estudio, análisis y dictaminación de la convocatoria para integrar el Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado Sistema de Agua Potable de Zapotlán SAPAZA, aprobada en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento 26 de fecha 17 de marzo 2026, mediante punto 12 del orden del día. -----
5. Asuntos varios. -----
6. Clausura. -----





Presidenta, si está a su consideración el orden del día, o ¿algún punto vario?, sin puntos varios, someto a votación en esta por aprobar el orden del día y pido que exprese levantando su mano. Aprobado por unanimidad de los presentes. Una vez fueron agotados los puntos uno y dos del orden del día, me permito pasar al tercer punto. -----

TERCER PUNTO: Análisis y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Agua Potable y Saneamiento 2025-2026. Comenta la Regidora MARÍA HIDANIA ROMERO RODRÍGUEZ, que, para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de Transparencia e Información Pública, damos a conocer el Plan de Trabajo de esta comisión edilicia para su aprobación. Si bien, este documento ya fue enviado con anterioridad al momento de la entrega de la convocatoria, por lo que pregunto a ustedes, si tienen algún comentario, observación o desean añadir alguna consideración. A lo que comenta la Presidenta MAGALI CASILLAS y la Licenciada LAURA PATRICIA CHÁVEZ, que no hay modificación alguna, y que les parece bien el plan de trabajo. Por lo que la Regidora HIDANIA ROMERO, comenta: sí no hay alguna modificación al plan de trabajo, solicito su aprobación levantando su mano. Aprobado que aún ha sido el plan de trabajo de la comisión de Agua Potable y Saneamiento. Agradezco a las compañeras integrantes de esta comisión y a la directora general del jefe jurídico, Sapaza, por la disposición y colaboración institucional para que los zapotlenses tengan un servicio de agua potable y de calidad como se ha venido trabajando.-----

3

CUARTO PUNTO: Continuación del análisis para dictaminar la Iniciativa que turna a la comisión el estudio, análisis y dictaminación de la convocatoria para integrar el Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado Sistema de Agua Potable de Zapotlán SAPAZA, aprobada en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento 26 de fecha 17 de marzo 2026, mediante punto 12 del orden del día. La Regidora MARÍA HIDANIA ROMER RODRÍGUEZ, da la bienvenida a la Licenciada YURITZI ALEJANDRA HERMOSILLO TEJEDA, quien se integra a los trabajos de comisión, en antecedente de este punto, se sesionó esta comisión edilicia, con fecha 13 de abril del presente año, en sesión ordinaria número 06, de la cual se acordó emitir los oficios de invitación de los integrantes al Consejo de Administración, pero es importante mencionar que de la integración como lo establece el artículo 20 del Reglamento de los servicios de agua potable, drenaje,





alcantarillado y saneamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, definiremos lo siguiente: a) Cuáles son las consejerías a renovar. b) De las consejerías de los miembros de la sociedad, quienes serán definidos como consejeros A y quienes, como B, de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 del reglamento en comento vigente. c) Definir la integración o renovación de todos los suplentes, en su caso se analice enviar oficio para cada uno de los titulares. d) Aprobación del oficio invitación que se emite para tal efecto. e) Aprobación por única ocasión, que el tiempo en que durarán los consejeros como autoridad municipal, como autoridad estatal, como miembros de la sociedad. f) Fecha tentativa de presentación en sesión ordinaria el dictamen, para dar validez a todos los integrantes del Consejo y quisiera que viéramos el cuadro donde estamos todos los integrantes quienes fueran para mandar invitación, el comité administración de Sapaza se integra por propietarios y suplentes, el tema de los suplentes sería con la propuesta del oficio, cada propietario enviaría el nombre de su suplente. Se da lectura de la propuesta del oficio invitación para los funcionarios públicos y comenta la Licenciada YURITZI ALEJANDRA HERMOSILLO TEJEDA: "yo quisiera que viéramos los nombres que son los que deberían de moverse en el sentido, por ejemplo, y que agradezco muchísimo, regidora eh la petición eh presentada por su servidora misma que se comentó con la presidenta municipal, por ejemplo, pues todo lo que viene tiene que ver con comisiones, con funcionarios públicos e incluso con cámaras o en este tema un representante de la Cámara de Comercio, pues siempre hemos contado muy bien con el apoyo de la Cámara Nacional de Comercio, en su momento la Licenciada Noemí Gutiérrez, en este momento el Licenciado Francisco Ramírez Zambrano, que siempre son muy puntuales en la en la asistencia. Y si no pueden acudir, siempre envían un representante, esas solicitudes porque siempre estamos nosotros otorgando la responsabilidad a quienes siempre cumplen y hay personas que nunca acuden y a lo mejor para ellos es penoso decir que ya no es de su interés participar y me gustaría que en ese sentido nos pudiéramos enfocar en esas personas que por ley no es a fuerzas el presidente o presidenta de una comisión edilicia, sino, por ejemplo, un representante del sector educativo, que no tengo nada que decir del maestro Mendoza, pero esa es una que no dice que tiene que ser de la DRSE. Estoy muy muy agradecida con el apoyo de la porque también siempre han sido muy puntuales, en ese sentido, pero por ejemplo un representante común de los comités eh ciudadanos, me parece que debe de ser de los comités, nunca, nunca lo hemos tenido de las delegaciones de los comités de agua de las delegaciones del municipio, nunca se ha tomado en cuenta un representante común de la de las asociaciones de colonias legalmente constituidas que tampoco acuden.



Y falta otro, el del comité vecinal, creo que es el representante de los comités vecinales porque era el Licenciado Isidro Garibaldi, no era Eva Carolina Chévez Benavides." Comenta la Regidora HIDANIA ROMERO, que es esa es la propuesta. Continúa la Licencia YURITZI HERMOSILLO, es un contador que digo, lo agradezco muchísimo siempre su apoyo, pero conmigo nunca acudió, nunca fue un consejo, nada. Sí, a veces este parece que no más la responsabilidad era de algunos ciudadanos honoríficos y algunos funcionarios, entonces, en ese sentido era la petición, lo que esté en supropuesta regidora, con muchísimo gusto, adelante. Continúa la Regidora HIDANIA ROMERO ¿Están de acuerdo entonces que se mencionen? ¿Están de acuerdo que una se les mandé la invitación a la Cámara de Comercio, sector educativo, a la este comité de colonos para que se hagan listas y si quieren formar parte del consejo, están de acuerdo? De acuerdo. Comenta la Licenciada YURITZI HERMOSILLO, en donde dice un representante de la Comisión Estatal de Agua Jalisco, sí es la licenciada Claudia, puede enviarse a la Comisión Estatal del Agua y que en ellos decidan, que también tengo que decir que siempre me ha apoyado, me ha contestado mensajes, solicitudes, dudas. Sin embargo, ella nos ha pedido la conexión del Consejo Vía Remota, pero ha sido muy complicado para nosotros conectarnos vía remota, que es aquí, es en otro lado y por eso no y haya no podido trasladarse. Entonces, que en la comisión estatal el agua de muy bien, para tener en cuenta el envío a la comisión ¿y en el de un representante del sector educativa se enviaría a la DRSE o a quién se le enviaría el oficio? Sí, no, de la misma manera, así como se mandaría el oficio de la Comisión Estatal del Agua que el nombre de la dependencia, no recuerdo, ha cambiado orgánicamente su nombre, agradecer también para que ellos, y de la misma manera el sector de salud en las dependencias también con el doctor siempre también está, pero nada más por el tema de la renovación de otras áreas que nunca han acudido ahí en su oficios también está la inclinación específica al a los miembros de la sociedad, como en el caso este se le hace la invitación si quieren realizarlo para que ellos puedan decir, "Ah, yo soy la propuesta y es un suplente." Nombro a alguien y ese es el suplente como como titular tiene nada más eh solicitarles a ustedes que puedan establecer la fecha límite para solicitarles a esas personas que nos envíen esta información. Comenta la Asesora Laura Gómez: "Sí puede ser en el marco de la próxima semana. Sí, eso me parece bien. ¿Les parece? el 24 de julio, ¿sí? Como fecha y a partir de ahí, teniendo ya la confirmación de cada uno, ya estaríamos en posibilidades de presentar el dictamen y presentar todo, invitarlos pues al pleno este para que tomen tanto cuando sea pleno, el pleno lo pruebe y tomen de la protesta. El otro punto que este es nada más definir en su en su cuadrilo viene aquí autoridad eh miembro de la sociedad viene 1, 2, 3, 4, 5 y 6. El reglamento establece en su artículo 28 que de los miembros de la sociedad que pertenecen y forman parte de la Administración, tres serán nombrados como consejeros." **Av. Cristóbal Colón 62 Centro Histórico**
C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco
Teléfono 341 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

consejeros B. La integración de los consejeros A, por única ocasión durarán 3 años y serán a partir de su nombramiento y el consejero B durará 4 años. Entonces, nada más que ustedes puedan definir quién se queda como consejero A y quién se queda como consejero B para efectos de este establecerlo a ti en el dictamen. Comenta la Licenciada LAURA PATRICIA CHÁVEZ: Perfecto, y este en ese sentido, digo, que quien lleva a cargo la operación este de sistema aquí nuestra directora Yuri pudiéramos escuchar este la reflexión de tu parte para en razón a eso nosotros poder tomar una claro que sí. Nos sentamos a los a ver, enviamos las invitaciones, comenta la Regidora HIDANIA ROMERO: Adelante. Bueno, una vez discutido este tema, solicito a quien esté por la afirmativa de aprobar conforme a lo que aquí se acordó, solicito por favor levante su mano. --

QUINTO PUNTO Asuntos Varios. No habiendo puntos varios registrados, pasamos al siguiente punto del orden del día. -----

SEXTO PUNTO: Clausura. El presidente de la comisión procede a la clausura de la sesión pide a sus compañeros se pongan de pide y dice: siendo las 14:25 catorce horas veinticinco minutos del día 01 primero de julio el año 2026 dos mil veintiséis doy por clausurado los trabajos de esta sesión ordinaria número 07 de la Comisión Edilicia Permanente de Agua Potable y Saneamiento, gracias por su asistencia gracias. Firman el acta los integrantes de las comisiones presentes como evidencia para validar lo aquí acordado para efectos legales a que haya lugar. -----

6

ATENTAMENTE.

Año 2026, Centenario del Natalicio del Compositor Zapotlense Rubén Fuentes Gasson

"Año 2026, Centenario del Aniversario del Natalicio del Literato Roberto Espinoza Guzmán"

"Año 2026, Centésimo Quincuagésimo aniversario del Natalicio del Compositor y Director de Orquesta José Paulino de Jesús Alcaraz."

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. a 01 de julio 2026.

**LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO.**





ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"



MTRA. MARÍA HIDANIA ROMERO RODRÍGUEZ
Regidora presidenta

SALA DE REGIDORES

LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS
Presidenta Municipal y Vocal

7

DRA. BERTHA SILVIA GÓMEZ RAMOS
Regidora Vocal

La presente foja de firmas pertenece a la **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 07 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**, de fecha 01 de julio 2026.

MHRR/lggp



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA SESIÓN



8

